

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Septiembre de 2013



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

SEPTIEMBRE DE 2013

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2013**



TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL	3
1.1. Aspectos generales del presupuesto del Sector	3
1.2. Acuerdo de desempeño (Avance Vs. Meta de inversión)	5
1.3. Ranking de ejecución Sectorial.....	7
2. ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ANDJE 2013.....	9
2.1. Aspectos generales del presupuesto del la ANDJE	9
2.2. Análisis de ejecución del presupuesto de inversión (+Acuerdo de Desempeño)	10
2.3. Análisis de ejecución por actividades.....	11

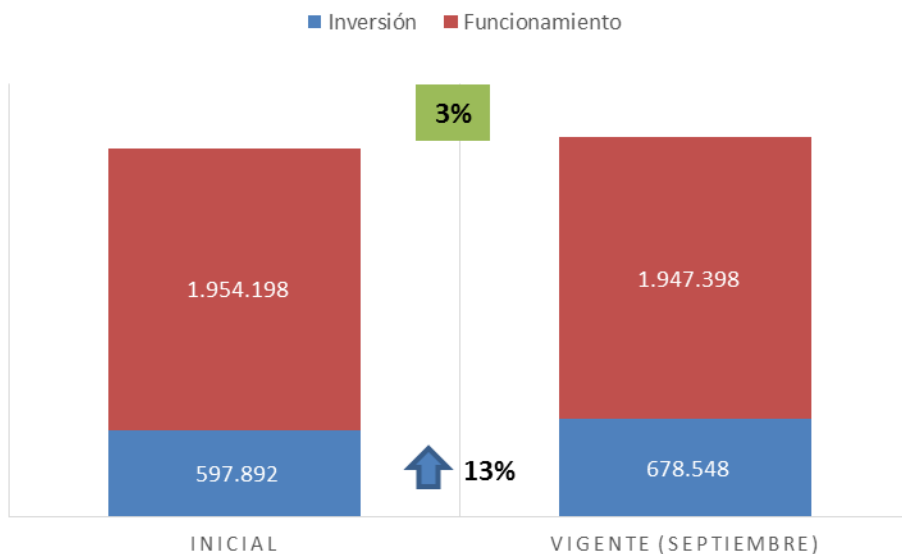


INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

1.1. Aspectos generales del presupuesto del Sector

Con Ley 1593 de 2012 se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013; en la cual aprobó para el 2013 en el presupuesto del sector **Justicia y del Derecho** una apropiación inicial de \$2.552.090 millones, de los cuales \$1.954.198 millones (77%) corresponden a funcionamiento y \$597.892 millones (23%) a inversión. Esta apropiación aumentó con respecto a la apropiación final del 2012 en un 20% (en funcionamiento del 82% y en inversión del 43%).

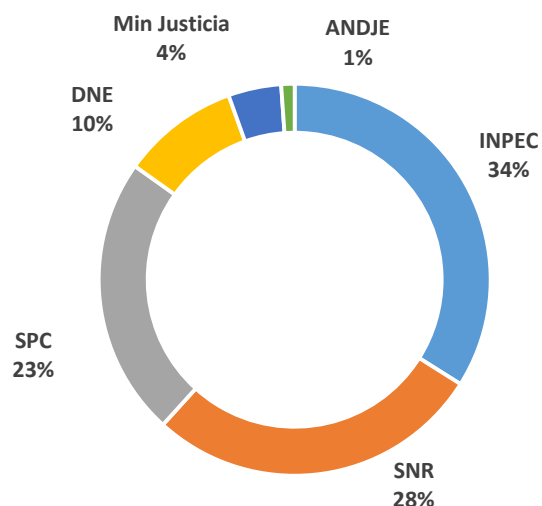


Fuente: SIIF
Cifras en millones

En lo corrido del año, las modificaciones que han tenido lugar durante la vigencia han llevado el presupuesto total a \$2.625.946 millones, presentando un incremento del 3% frente al presupuesto inicialmente programado. Estos ajustes se explican por un incremento del 13% en los recursos de inversión y responden al apoyo que el Gobierno ha dado a los programas y proyectos bajo la administración de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios.



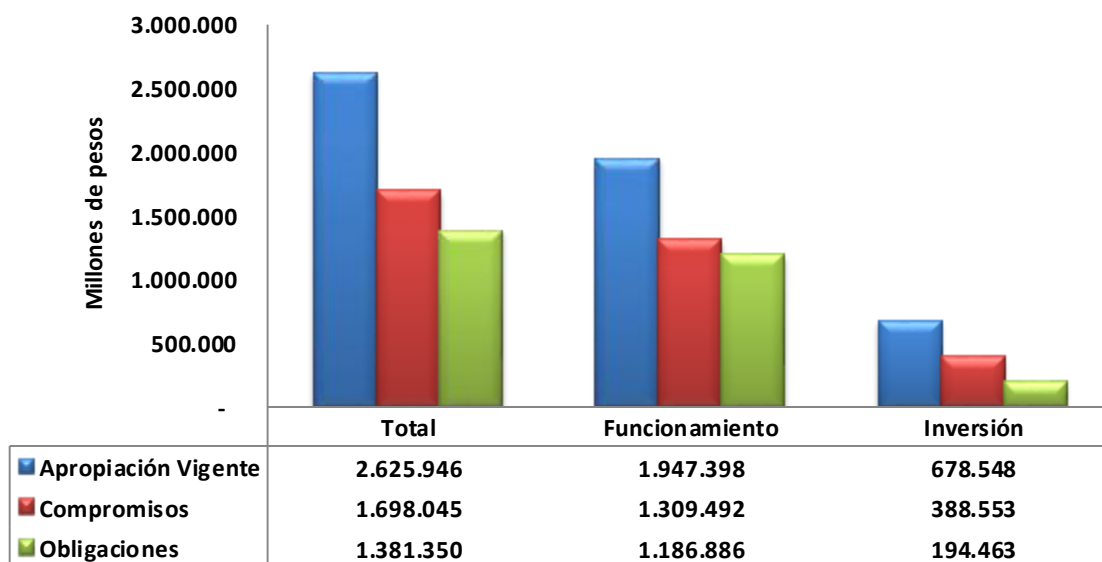
La proporción de la totalidad de los recursos del sector son:



Detalle entre inversión y funcionamiento:

Entidad	Presupuesto Total	Peso %	Funcionamiento		Inversión	
			Presupuesto	Peso %	Presupuesto	Peso %
INPEC	891.265	34%	886.834	46%	4.431	1%
SNR	730.027	28%	374.716	19%	355.311	52%
SPC	606.537	23%	372.636	19%	233.901	34%
DNE	254.300	10%	219.492	11%	34.808	5%
Min Justicia	114.906	4%	65.880	3%	49.026	7%
ANDJE	28.912	1%	27.840	1%	1.072	0%
Total general	2.625.946	100%	1.947.398	100%	678.548	100%

Con respecto al mes de **septiembre**, el Sector aumentó sus compromisos en 8 puntos porcentuales (pp) frente al mes de agosto (57%), ubicándose así en un 65%; por su parte las obligaciones tuvieron un incremento de 12 pp alcanzando un 53% de ejecución. En el rubro de funcionamiento, en los compromisos el aumento fue de 14 pp (67%) y la Inversión tuvo un incremento de 4 pp en compromisos (57%) y de 11 pp (29%).



Fuente: SIIF
Cifras en millones

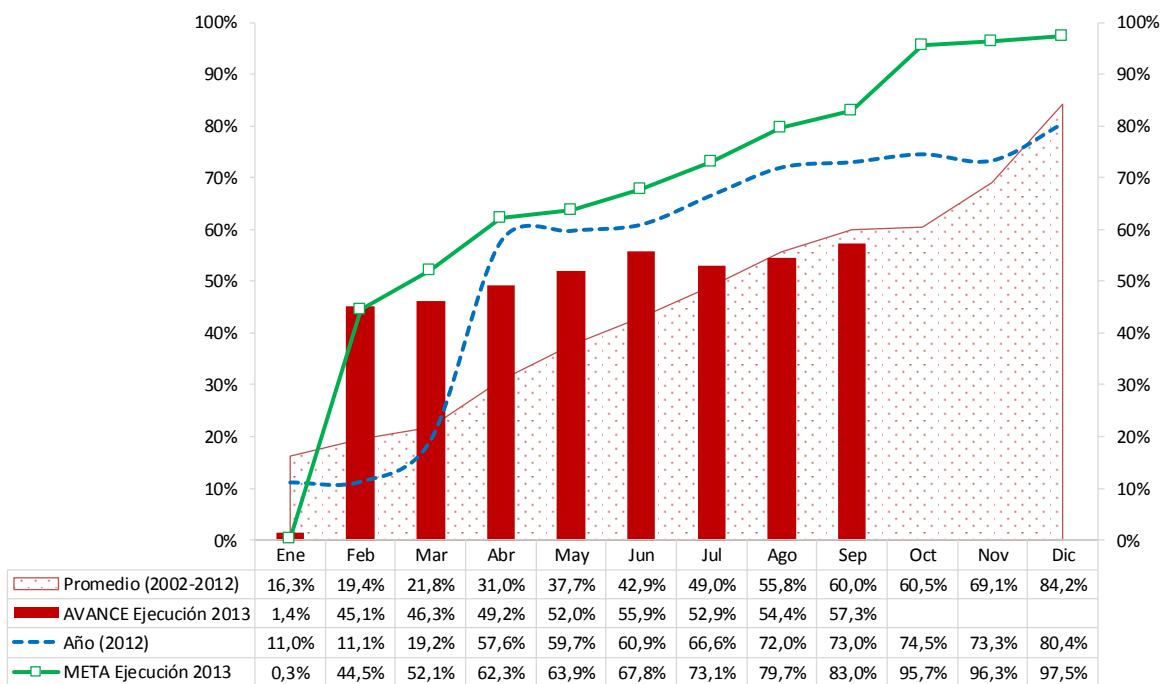
1.2. Acuerdo de desempeño (Avance Vs. Meta de inversión)

En 2013 se denominó como el año de la ejecución. En ese sentido, la Presidencia de la República solicitó que las entidades estimaran las metas de ejecución presupuestal para el 2013, “Acuerdo de Desempeño”, este acuerdo se realizó por rubros de funcionamiento (gastos de personal, generales y transferencias, entre otros), y en inversión por proyectos de inversión.

En lo que corresponde a la comparación que se realiza del acuerdo de desempeño sectorial frente a la ejecución comprometida, se observa que en el mes de septiembre la ejecución comprometida del sector alcanzó 57%, el cual presenta un rezago de 26 pp frente a la meta para ese mes.



Seguimiento Ejecución de la Inversión
% Compromisos

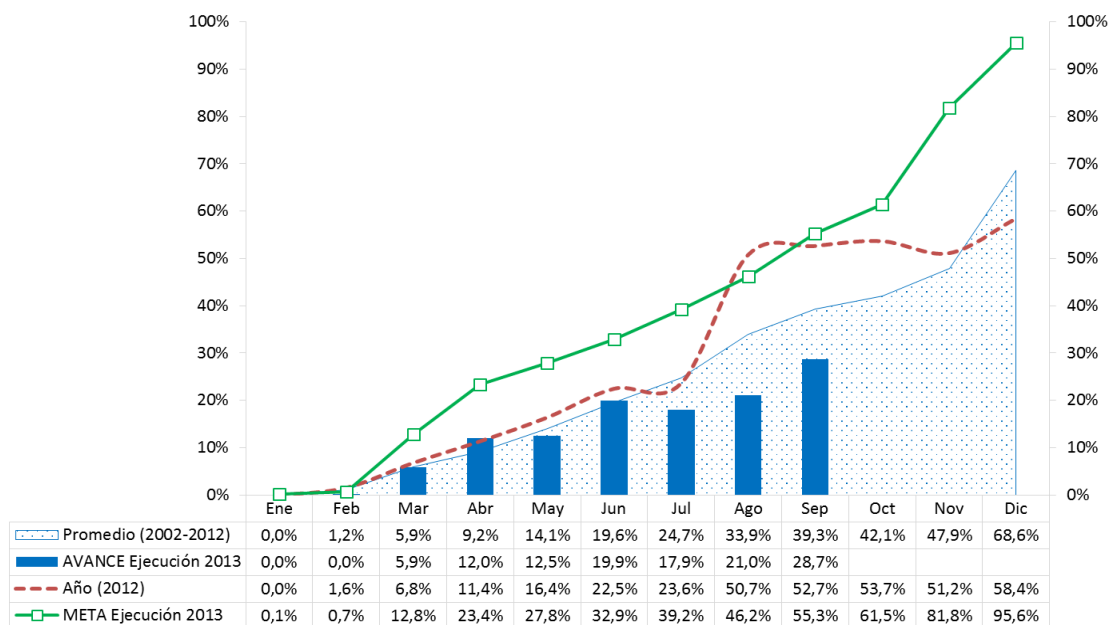


Fuente: SIIF

Ahora bien, para la comparación frente a la ejecución obligada, se evidencia que el mes de septiembre se mantienen el rezago de la ejecución frente al acuerdo de gestión, ya que los recursos obligados fueron inferiores a la meta en 27 pp. *La disminución del avance en la ejecución para el mes de julio se da por el incremento en los recursos de inversión que hace que las obligaciones sean proporcionalmente menores.*



Seguimiento Ejecución de la Inversión % Obligaciones



Fuente: SIIF

1.3. Ranking de ejecución Sectorial

A nivel de ejecución por compromisos, las entidades con mayores avances son la SNR y la ANDJE con niveles de ejecución del 82% y 67% respectivamente. De las 6 entidades que conforman el sector, 3 están por debajo del promedio de ejecución (%64%). Por su parte, son 3 las entidades (INPEC-SNR-DNE) que se encuentran por encima del promedio de ejecución por obligaciones (50%).

TOTAL SECTOR

Entidad	Aprop. Vigente \$	Compromisos \$	Obligaciones \$	% Comp.	% Oblig.
SNR	730.027	595.844	422.342	82%	58%
ANDJE	28.912	19.265	13.830	67%	48%
INPEC	891.265	575.685	544.140	65%	61%
Min Justicia	114.906	72.090	51.000	63%	44%
DNE	254.300	155.653	135.460	61%	53%
SPC	606.537	279.509	214.578	46%	35%
Total general	2.625.946	1.698.045	1.381.350	65%	53%

Fuente: SIIF-
Cifras en millones



Para el caso de la ejecución de los recursos de inversión, a nivel compromisos y obligaciones la SNR, la ANDJE y el Ministerio de Justicia superan el promedio de ejecución de las entidades que conforman el sector (46% Comp. – 17% Oblig.).

INVERSIÓN

Entidad	Aprop. Vigente \$	Compromisos \$	Obligaciones \$	% Comp.	% Oblig.
SNR	355.311	318.687	165.894	90%	47%
ANDJE	1.072	827	180	77%	17%
Min Justicia	49.026	28.984	13.120	59%	27%
INPEC	4.431	1.400	279	32%	6%
SPC	233.901	38.655	14.990	17%	6%
DNE	34.808	-	-	0%	0%
Total general	678.548	388.553	194.463	57%	29%

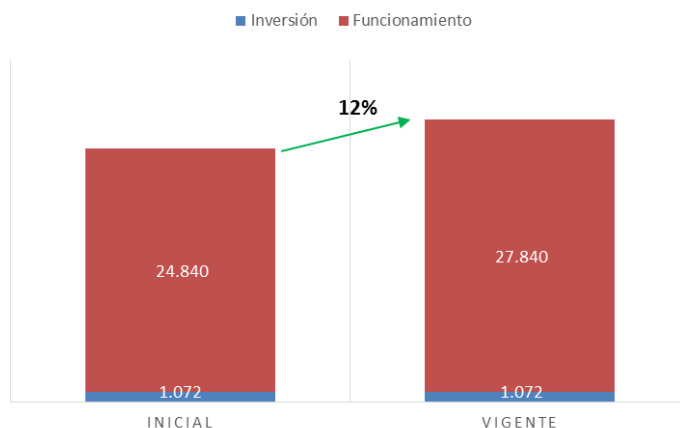
Fuente: SIIF
Cifras en millones



2. ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ANDJE 2013

2.1. Aspectos generales del presupuesto del la ANDJE

El presupuesto de la ANDJE inició la vigencia 2013 con una apropiación de \$25.912 millones, de los cuales \$24.840 corresponden a gastos de funcionamiento (96%) y \$1.072 millones a recursos de inversión (4%). Frente a la apropiación vigente, el presupuesto tuvo un incremento del 12% debido a una distribución de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al rubro de funcionamiento, cuyo objetivo era apoyar la gestión de la Entidad por medio de gastos de personal.



Fuente: SIIF
Cifras en millones

En lo que respecta a la ejecución del presupuesto, de los recursos de funcionamiento se ha comprometido un 66% y obligado un 49%. Para el caso de los recursos de inversión, la ejecución por compromisos es del 77% y en obligaciones del 17%. Es importante mencionar que el incremento en la apropiación total de la entidad, genera un rezago en la ejecución por compromisos y obligaciones, que se subsana en la medida en que se ejecuten los recursos nuevos.

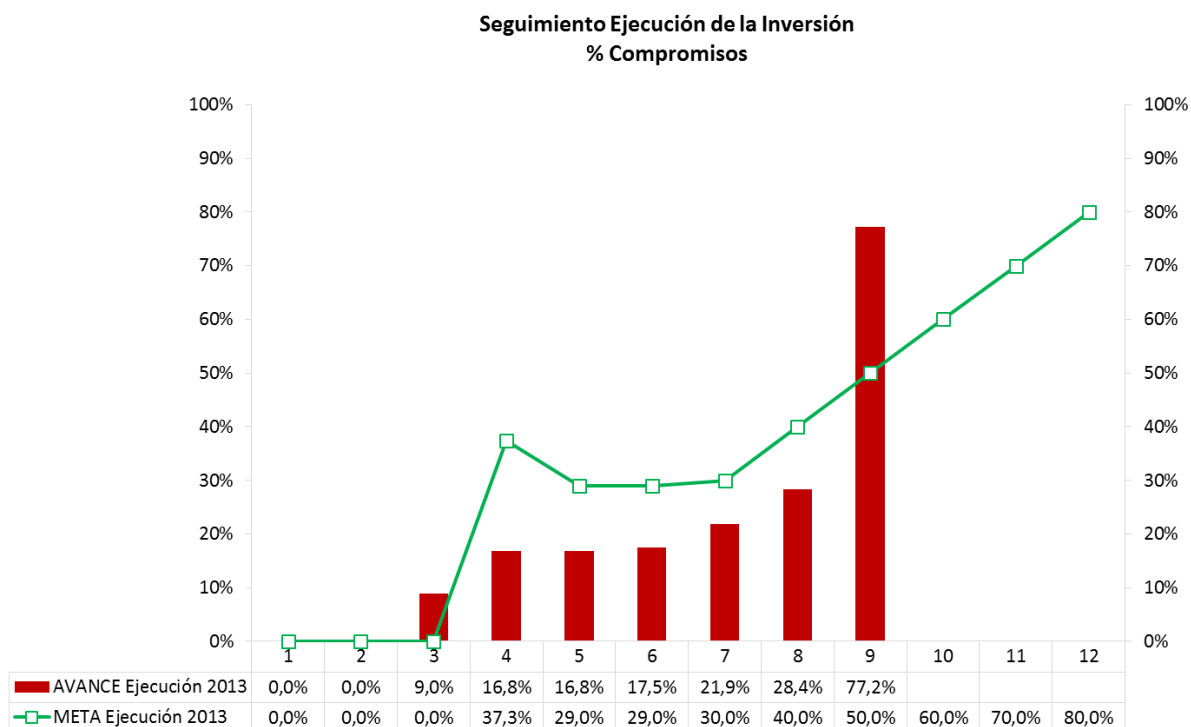
Rubro	Aprop. Inicial	Aprop. Vigente	Compr.	Oblig.	% Compr.	% Oblig.
Funcionamiento	24.840	27.840	18.437	13.649	66%	49%
Inversión	1.072	1.072	827	180	77%	17%
Total general	25.912	28.912	19.265	13.830	67%	48%

Fuente: SIIF
Cifras en millones



2.2. Análisis de ejecución del presupuesto de inversión (+Acuerdo de Desempeño)

El total de recursos de inversión con corte a 30 de septiembre se han ejecutado por compromisos el 77,2%, lo cual supera la meta planteada al inicio de la vigencia en 27 pp. Esto se explica por las contrataciones adelantadas en torno al Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI) y al diseño de la página web de la entidad.

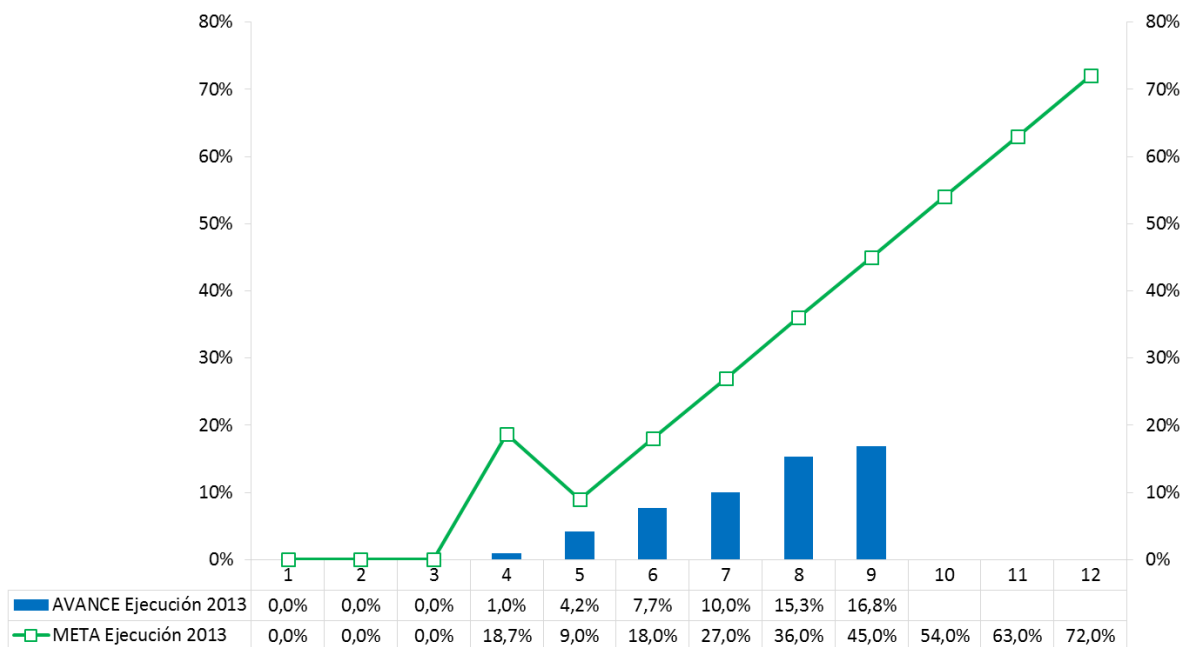


Fuente: SIIF

Por su parte la ejecución por compromisos fue del 17%, lo cual revela un rezago frente a la meta planteada al inicio de la vigencia en 28 pp. Esto se debe a que la adjudicación de contrataciones del Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI) y del diseño de la página web de la entidad, se realizaron durante el mes de septiembre. *Se espera que durante lo que queda de la vigencia se ejecute este presupuesto dada la contratación realizada y se cumpla finalmente con los acuerdos de desempeño.*



Seguimiento Ejecución de la Inversión % Obligaciones



Fuente: SIIF

2.3. Análisis de ejecución por actividades

Para la vigencia 2013 la ANDJE está ejecutando un proyecto de inversión denominado "APOYO IMPLEMENTACION Y GESTION DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA COLOMBIA" el cual tiene como apropiación total la suma de \$1.072 millones de pesos.

El proyecto cuenta con las siguientes actividades:

A. Apoyo a la puesta en marcha de la ANDJE: por medio de esta actividad no se han ejecutado recursos.

B. Mejora de la gestión del ciclo de defensa jurídica: actualmente los recursos de esta actividad se han ejecutado por la "Subdirección de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos", en 15 contratos de prestación de servicios los cuales suman un valor de \$296.225.000, como principales productos de esta ejecución se encuentran:

- I. Visitas a entidades públicas para establecer flujos de procesos de estas, diseño y estructura de formato de recaudo de información, información recaudada, hojas de cálculo de procesamiento de la información, informes.



- II. Recolección información de los abogados en cada una de las entidades visitadas, esto contribuye al ciclo de la defensa en tanto nos permite conocer el recurso humano, sus especialidades y experiencia, y así mismo plantear soluciones para el mejoramiento de la defensa y de las entidades en este tema, en particular la carga procesal, criterios de selección, remuneración e incentivos.
- III. Apoyo en la revisión y validación normativa y estructural para valorar estudio efectuados, y así determinar su aplicabilidad con miras a tener fundamentos para lograr un modelo de gestión de la defensa jurídica.
- IV. También se expidieron 2 CDP por valor de 45.000.000 y 15.855.000 respectivamente en caminado a brindar apoyo a la Dirección de Políticas y Estrategias labores propias del proyecto enmarcadas dentro de la mejora del ciclo de defensa jurídica del estado.
- V. Procesar y el analizar datos para la identificación de las características procesales que se relacionan con el éxito de la Nación en las demandas en su contra.
- VI. Apoyar el desarrollo de un análisis legal, jurisprudencial y práctico de las órdenes judiciales impartidas por las distintas instancias judiciales en materia de atención, asistencia y reparación a las víctimas y su impacto en el marco institucional.

C. Fortalecimiento de la gestión: Mediante esta actividad se comprometieron recursos por la suma de \$326.408.804 para diseñar, formular, estructurar y desarrollar el plan estratégico de tecnología de la información PETI, el cual será la carta de navegación de la Agencia en lo que a tecnología se refiere, por los próximos 4 años.

D. Desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Agencia: Análisis, diseño, desarrollo, implementación y puesta en funcionamiento del portal web, intranet y extranet de la agencia, mediante lo cual se comprometieron \$199.996.000 también se celebró contrato para brindar apoyo a la Agencia en la definición de la estrategia de comunicaciones y sus mensajes de posicionamiento por valor de \$46.400.000, el cual ya está terminado y como producto final se tiene el plan estratégico de comunicaciones.

Detalle de la ejecución por actividades:

Para este ejercicio, las cifras se ajustan con corte a 9 de septiembre y se realiza en conjunto con el Grupo Financiero y Secretaría General.



Cifras en millones

	AI	Mof 1	AS30	Mof 2	AOct9	Compr.		Oblig.		Pagos		CDP's		Falta por Comprometer		Falta por CDP (SALDO)	
						\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Total	1.072	-	1.072	-	1.072	906	85%	183,7	17%	180,4	17%	1.062	99%	166	15%	9,9	1%
Comunicaciones	122	235	357	(113,6)	243,4	243,4	100%	46,4	19%	46,4	19%	243,4	100%	-	0%	-	0%
Fortalecimiento de la gestión	250	165	415	27,5	442,5	326,4	74%	-	0%	-	0%	432,5	98%	116	26%	9,9	2%
Ciclo de Defensa	700	(400)	300	86,1	386,1	336,1	87%	137,3	36%	134	35%	386,1	100%	50	13%	-	0%

De acuerdo al seguimiento y a los cálculos realizados para determinar los saldos disponibles de inversión para ejecutarse durante el resto de la vigencia se realizó el anterior ejercicio y se basa en los siguientes supuestos:

- 1) Del total de CDP's generados, el Grupo Financiero afirma que se van a comprometer en su totalidad y que no hay saldos en ellos, es decir que se da por hecho que el valor de los CDP's no se constituye como saldo.
- 2) Para ajustar el nuevo panorama de la apropiación vigente (AOct9), se cargaron en la actividad de fortalecimiento unos CDP's que se generaron el 9 de septiembre, con el fin de liberar presión sobre las otras actividades.
- 3) Con el ajuste anterior se cierra el flujo en la actividad del ciclo de defensa y también suponiendo que en comunicaciones no se va a contratar nada durante el resto del año, es así como el saldo se asigna a la actividad de fortalecimiento, cuyo monto asciende a \$9.960.196.

La información de los saldos es comunicada mediante memorando con radicado No 20131010006413 del 10 de octubre de 2013 y se autoriza ajustar el SUIFP y el SPI con los valores ajustados a la fecha (AOct9).